

EXPDTE. Nº: 1183/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: PRESIDENTE LEGISLATURA DEL NEUQUEN,  
envía Resolución por la que solicita a los integrantes del  
Parlamento Patagónico respaldar las acciones desarrolladas por el  
Estado neuquino con respecto a la concreción del Ferrocarril  
Trasandino del Sur.

**DICTAMEN DE COMISION**

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento o el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

**RODRIGUEZ José Luis    CASTAÑÓN    CUEVAS    MILESI    PASCUAL**  
**SPOTURNO    PERALTA    PINAZO    VALERI    LUEIRO    ODARDA**

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Diciembre de 2004